

Ambato, 01 de diciembre del 2015

Señor:

OTTNAYVER ALFONSO CADENA MORENO

Presente.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted que según lo dispuesto en la DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA de la escritura pública de constitución de la compañía INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A., otorgada en la Notaría Séptima del cantón Ambato el dos de abril del dos mil catorce y aclaratorias a la misma con fechas veinte y nueve de septiembre del dos mil quince y quince de octubre del dos mil quince, ha sido designado como GERENTE GENERAL de la compañía INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A., por un período de cinco años de acuerdo al artículo veinte y dos del Estatuto de la compañía, para que ejerza las funciones establecidas por el estatuto, en forma particular ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La Compañía INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A, fue constituida en la fecha señalada anteriormente, y mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros N.-SCVS-IRA-15-181 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato con fecha veinte y seis de noviembre del dos mil quince bajo el número 589.

Atentamente,

ALFONSO CESLAO CADENA CADENA
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION: En Ambato, a 01 de diciembre del 2015. Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A.

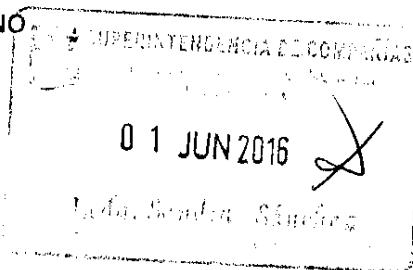
CADENA MORENO OTTNAYVER ALFONSO

CEDULA N.-1756728133

DIRECCION: IMBABURA Y PICHINCHA ESQUINA

TELEFONO: 032 410091

NACIONALIDAD: ECUATORIANO



Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 13001

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9427
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	950
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAS PACHAMAMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CADENA MORENO OTTNAYVER ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	1756728133
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

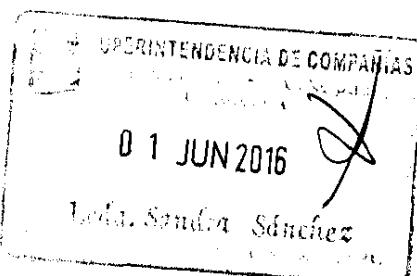
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO



Página 1 de 1

Nº 0243749